

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Viernes 1.º de Julio de 1892.—Núm. 11,644

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON EULOGIO SORIANO Y FERNANDEZ,

que falleció el día 3 de Julio de 1891.

En sufragio de su alma se dirán misas mañana sábado, desde el Alba hasta las doce, en la iglesia de religiosas de San Antonio, y el domingo 3 en la iglesia de Molina.

Su desconsolada esposa D.ª JOSEFA LISSÓN, é hijos D.ª DOLORES, D. EULOGIO y D. LUIS;

Suplican á sus numerosos amigos asistan á estos piadosos cultos y dediquen una oración por el alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó parte del Rosario que se rezare por el eterno descanso del alma de dicho Señor.

LA PAZ DE MURCIA

El presupuesto de la Diputación.

Ayer regresó de Madrid el Vicepresidente de la Comisión provincial, trayendo aprobado el presupuesto que formó la Diputación, inspirándose en cuanto le fué posible, en el espíritu de economías que informaba al real decreto de Mayo último.

Este presupuesto fué devuelto por el Ministro en 14 de Junio con un pliego de reparos que anulaba toda la obra de la Diputación y la reducía á los estrechos límites de la radicalísima reforma del Sr. Elduayen. La situación de los empleados era desesperada, pues el último Ministro de la Gobernación, principal accionista del Banco, los suprimía á casi todos, mermándoles á los demás el escaso sueldo que tenían señalado.

Al ocurrir la caída del antecesor del Sr. Villaverde, D. Juan de la Cierva y Peñafiel, interesado como ninguno por la suerte del personal de la Diputación, se dispuso á la primera indicación de este á marchar á Madrid para recabar del Ministro la aprobación del presupuesto reformado; haciéndolo así el mismo día en que juró el señor Villaverde, para el cual buscó toda clase de recomendaciones que le ayudaran en su empresa.

Su actividad en Madrid ha sido extraordinaria, como sucede en todo cuanto él se interesa. El éxito ha correspondido á sus deseos y los empleados le están agradecidísimos, viéndolo en él, desinterés y afecto bien probados en esta ocasión. Le han secundado en sus gestiones, tomando parte muy activa, los Sres. D. Francisco Silvela y D. Jorge Loring. Los Sres. Abellán y González-Conde han procurado hacer todo lo posible en esta cuestión del momento, que exige gran constancia y mucho celo.

El personal de la Diputación le obsequió anoche con una brillante serenata por la banda del Sr. Mirre y proyecta invitarle á una gira en el Vallé, haciendo extensiva la invitación á los Sres. Diputados que constituyen la Comisión provincial.

Con motivo de la disolución de la Sociedad Belluga, nuestro amigo D. Santiago López Chacón dará una comida á los asilados en la casa de Misericordia, á cambio de la posesión que se le otorga de ciertos efectos de aquella sociedad, que utilizados por él tienen algún valor, y vendidos sería excaso el que alcanzarían.

En vista de la reunión de los ex-belluguistas, "El Noticiero", recuerda que en el Cementerio se halla el cadáver de D. Acisclo Díaz Rocher, sin una lápida ni un re-

cuerto, y abre al efecto una suscripción para costearla.

Nos alegraremos que los que en tiempos atrás se llamaron amigos del finado y admiradores de sus dotes de enseñanza, correspondan al pensamiento de nuestro colega, mejor que al que en la fecha de su defunción tuvimos para unos funerales, que reducidos á unas misas.

Aprobado ya el presupuesto provincial, corresponde hacer, según él, nuevo repartimiento del contingente y este con arreglo á lo dispuesto en el art. 13 del decreto que ha motivado la reforma y las economías.

Las oficinas de la Diputación tienen en el "Boletín Oficial" los datos que necesitan para hacer un reparto, una derrama justa, que cargue sobre cada Ayuntamiento en el mismo tanto por 100 sus ingresos efectivos.

Si así se hace, como debe hacerse, por no haber razón para otra cosa ni traer perjuicio alguno á la Diputación el que cada uno contribuya en la proporción de sus recursos, á nuestro Ayuntamiento lo veremos libre de lo que injustamente se le ha venido echando por fiarse de una base equivocada, haciendo que por no poder con la carga á pesar de ser de los que mejor cumplen con la Diputación, se le haya creado una deuda, que no tendría si los repartos se hu-

bieran hecho bajo una base verdad, como veníamos pidiendo y en el Ministerio han comprendido ser la justa.

La prensa levanta á muchos, unas veces justamente y no pocas solo por amistad ó afecciones, pero sin méritos suficientes.

LA PAZ ha ayudado, y no está arrepentido por haber sido en justicia, á las diferentes empresas de un apreciable murciano, amigo nuestro, y le ha ayudado noble é hidalgamente, por iniciativa propia, sin incitaciones ni vender la pluma como algunos aunque pocos hacen.

LA PAZ desconociendo el secreto de un asunto que ha salido mal á ese amigo y en el cual ignoraba estuviese interesado algo mas que en lo ordinario y todos los días vemos en análogas cuestiones de que da relato la prensa, ha copiado de otro colega parte de una noticia que de ello daba cuenta.

Todo lo escrito antes en loor del amigo y de sus benéficas empresas, se ha olvidado en un minuto, y tres líneas, en las que por tratarse de quien es no se podía creer hubiera segunda intención, han bastado para perder al suscriptor.

No desistiremos de escribir desinteresadamente, porque así es nuestro modo de ser, pero comprendemos no les falta razón á los que lo hacen de otro modo.

Comisión provincial.

En la sesión verificada el día 28 del pasado, se tomaron los siguientes acuerdos: Informar al Sr. Gobernador que no hay inconveniente en que se conceda autoriza-

ción á D. José Vera García, para aprovechar las aguas públicas para el abastecimiento de Mazarrón, siempre que se establezca una fuente para el libre uso de los vecinos de la diputación de los Rincones.

Aprobar y pagar la cuenta de las bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Yecla, durante los años de 1885 á 1892.

Dar las gracias al vecino de Caravaca D. Braulio Marín Espinosa, por haber socorrido generosa y desinteresadamente al niño músico de la banda de la Casa de Misericordia, que en el mes pasado, mientras tocaba la referida banda en aquella población, tuvo la desgracia de quemarse á consecuencia de la explosión de un cartucho de pólvora que tenía en las manos.

Conceder varios ingresos en la Casa de Misericordia.

Abonar á varios impresores el importe de algunas de las impresiones que han hecho de las listas del Censo electoral.

Abonar al contratista de la carretera de San Javier á la Unión, las 20,942 pesetas que importa la cuenta de las obras verificadas en dicha carretera durante el último mes de Mayo.

En Villa-Pilar.

En este edificio que aparece magnífico, empinado sobre una loma, tuvo lugar el día de S. Pedro uno de esos acontecimientos que llenan de gratos consuelos al que los presencia y de dulces recuerdos á los que tienen la satisfacción de que se realicen en su morada.

El dueño de esta preciosa quinta, el diputado D. Juan López Parra, deseoso de destinar una de sus mejores habitaciones á capilla pública, no ha dudado en elevar un segundo piso al edificio, haciendo de una bonita quinta un magnífico palacio, que se presenta soberbio, destacándose de entre las oscuras rocas, publicando el buen gusto de sus dueños y diciendo al que lo admira que lejos del bullicio se puede también vivir sin prescindir de las comodidades que presta la moderna civilización.

En la habitación que antes se destinaba á sala, se ha elevado un precioso retablo estilo churrigueresco, perfectamente delineado y ejecutado por el hábil retablista Sr. Caballero, destinado á albergar en su camarín una artística imagen de la Virgen del Pilar; á los lados dos preciosos cuadros representando los retratos de San José y Sta. Ana; al rededor de la capilla un Viacrucis, con bonitos marcos confeccionados delicadamente por la dueña de la casa.

Sin otros invitados que los de la familia y algunos allegados, por el luto de reciente causado por las defunciones de su madre y hermano políticos, no porque faltaran amigos que gustosos hubieran asistido, pero con gran concurrencia de los vecinos de aquellos parajes que acudieron á las voces de la campanita é inundaron no solo la capilla sino el espacioso vestíbulo, se verificó la religiosa ceremonia de la bendición de la Capilla por el M. I. Sr. Canónigo Lectoral de esta Sta. Iglesia, celebrándose después el santo sacrificio de la misa que fué presenciado con religioso fervor por todos los circunstantes que con los ojos preñados de lágrimas contemplaban aquel espectáculo mudo pero conmovedor que proporciona nuestra santa religión, acudiendo presurosa allí donde la piedad demanda sus favores.

Luego se sirvió espléndida y sabrosa comida, que hacían mas sabrosa la galantería de los dueños y la jovialidad que reinaba, sin tener que lamentar nada que amenguase aquel santo júbilo de que todos estaban poseídos.

Pasada la siesta, en entretenida y animada conversación, sin sentir el calor, se volvió á la capilla y después de rezado el Rosario, se pronunció una sencilla y oportuna plática por el Sr. Lectoral destinada á probar la necesidad del culto externo, basada en nuestra misma naturaleza, y las bendiciones del cielo á que se hacen merecedores los que consagran dentro de su morada una habitación y un altar para rendir tributo de adoración y homenaje de oración al Dios de las misericordias.

Así terminó acto tan consolador y tierno que no se borrará de la memoria de cuantos tuvieron la satisfacción de presentarle, y admirar á su vez el gusto que

distingue á los Sres. de López Parra y señora.

VARIEDADES.

La fortuna.

Hacen bien los pintores en representar á la Fortuna con los ojos vendados.

Si la Fortuna viese, ¿cómo era posible que otorgara sus dones á ciertos seres que andan paseando por el mundo su deformidad?

No hace todavía un mes que se encontró una cartera llena de billetes de Banco D. Zenon, laborioso casero, de quien dicen que se nutre con el jugo de los inquilinos. Cuéntase de él que cuando alguno de estos se retrasa en el pago de los alquileres, penetra sigilosamente en el cuarto, y coge lo primero que encuentra. En cierta ocasión se llevó un niño de seis meses, y hay quien asegura haborselo visto comer en el portal, juntamente con otras frioleras.

La Fortuna es veleidosa, como una dama joven de buenas carnes.

—Mire usted—me decía doña Pancha, viuda de un secretario de Ayuntamiento, que tiene una hija picada de viruela—mi niña empezó con mucha suerte, porque á los diez y ocho años ya le habían salido dos novios, y los dos se querían casar con ella cuanto antes.

Entonces nosotros estábamos muy bien, porque teníamos cuatro huéspedes de á doce reales, y la ropa por parte; pero poco á poco se nos fué acabando la fortuna, y ahora no tenemos más que un presbítero de dos pesetas, que ni siquiera es persona visible, puesto que aunque se enamora de la niña, no se podría casar *tan y mientras* que no *abolan* eso del celibato.

Hay personas de tanta suerte, que no han hecho más que nacer y plantarse en la calle de Sevilla, donde piden duros y medios duros con éxito asombroso. En cambio, conozco á un sujeto que un día fué á pedirle dos pesetas á un vecino suyo, que es de la guardia civil, y le dió dos bofetadas de cuello vuelto.

Es inútil que el hombre trate de buscar la Fortuna. Hay quien siembra cebada y recoge trigo candeal: al revés de lo que le pasó á un primo mío el año pasado; el infeliz sembró trigo, y le salió una erupción cutánea por todo el cuerpo.

Después compró un billete de la lotería, y se le cayó del bolsillo.

Cuando fué á ver la lista oficial se encontró con que el número había salido premiado.

—Hoy mismo he satisfecho la cantidad—le dijo el lotero.

—¿Conoce V. el nombre del agraciado?—preguntó mi primero.

—Sí, señor; don Lucas Trabuquete.

—¡Cielos! ¡Mi casero!—exclamó mi primo.

A lo mejor compra uno en el Rastro una cómoda vieja y resulta que encierra un cajon secreto lleno de monedas de cinco duros; otro adquiere en un establecimiento de muebles de lujo un armario nuevo, y el armario aparece al día siguiente llenito de chinches.

¿Qué suerte tienen algunos!

Nunca me olvidaré de lo ocurrido con un pobre muchacho de mi pueblo, que de la noche á la mañana resultó poeta inspirado, sin notar lo el mismo. Un día cogió papel y pluma y compuso unos versos que parecían escritos por Arnús, de puro malos.

Los versos fueron á caer en manos de un crítico que le debía tres pesetas, y el crítico fué, cogió, y le puso de *ilustre* y de *lírico* que no había por donde cojerle.

Hoy, el de un pueblo, acude á todos los tés literarios que aquí se toman, y está en candidatura para académico, y el día menos pensado ¡pum! le coronan.

Como contraste, citaré el siguiente caso: Pepe Cerilla, hijo de viuda, pobre, feo, con dolores reumáticos y tendencias al matrimonio, tiene derecho á percibir una cantidad como heredero de su difunto padre.

—El plazo de la reclamación termina el 31—le dicen á Pepito en la oficina correspondiente:—traiga V. una certificación en que conste que es V. el heredero, etc., etc.

Pepito acude á otra oficina en demanda de este último documento.

—Venga V. pasado mañana. Ahora estamos muy ocupados con los presupuestos.

—Corriente—contestó Pepito.

Dos días después:

—¡Hombre! No me acordé de decir á V. que necesito un pliego de papel del sello noveno, para extender la certificación.

—Perfectamente. Voy á buscarlo...

—Es que cuando V. vuelva ya no será hora de oficina.

Al día siguiente:

—Aquí traigo el papel.

—¿Que sello es este? ¿Noveno? No, hombre nó: sello oncenno. ¡Parece V. tonto!

—V. me había dicho...

—V. es quien ha entendido mal.

Dos días después:

—Venía por la certificación.

—Vuelva V. el jueves...

El jueves:

—No, hombre, no: el sábado. Le dije á V. que el sábado.

El sábado:

—No ha sido posible firmarla.

—Es que el plazo termina el 31.

—¿A cuántos estamos hoy?

—A 29.

—Pues vuelva V. el lunes.

El lunes:

—Ea; ya está V. despachado.

—Tantas gracias. Voy corriendo á presentarla. No falta mas que media hora para la terminación del plazo.

Pepito llega á la oficina con la certificación salvadora.

—¿Qué es esto?—dice el funcionario con marcado enojo.

—La certificación que me ha pedido V.

—Bueno; ¿cómo se llama V.?

—José Cerilla.

—Pues entonces no puede V. cobrar.

—¿Por qué?

—Porque aquí dice José Cerote.

—¡Dios mío! Me han equivocado el apellido.

Y Pepe cayó redondo,

Redondo, y sin cobrar.

¡Oh, la fortuna...!

Luis Taboada.

NOTICIAS.

El sorteo de los individuos que durante el próximo mes de Julio han de constituir el Consejo de Hombres Buenos, verificado el miércoles en el Ayuntamiento, ha dado el siguiente resultado:

Procuradores: D. Gabriel Roca, D. Luis Bolarín, D. Victor Meseguer, D. Jose Antonio Gandía y D. Ramón Mascaró.

Veedores: D. Antonio Saquero y D. Juan García García.

Ha salido el director del cuerpo facultativo de carreteras provinciales á girar una visita á la carretera de La Unión á Cartagena, sin que los gastos que ocasione este viaje tenga que satisfacerlos la Diputación provincial.

El Sr. Gobernador ha remitido á la Comisión provincial para que emita su dictamen, el proyecto de la carretera de tercer orden de Calasparra á los Paradores, en la de Caravaca á la de Hellín á la de Albacete á Jaén, en las inmediaciones de Elche de la Sierra.

Se ha celebrado ayer el juntamento particular extraordinario de los regantes de Benetucer, Aljada y Raal Viejo, con el objeto de rectificar la toma de Aljada que se encuentra alterada con perjuicio grandísimo de los otros dos heredamientos.

El Sr. D. Manuel López Gómez evidenció los abusos cometidos por los regantes de Aljada, tomando parte en la discusión los señores Fayrén, Navarro y otros.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los procuradores de los tres heredamientos y de cuatro propietarios por cada uno de ellos, con objeto de estudiar con personal facultativo los medios que se han de emplear para que cada heredamiento disfrute del agua que le pertenece, y cuando se termine la memoria de este estudio, citar á nuevo juntamento para que resuelva en definitiva.

Por referirse á un muy querido amigo, copiamos de «El Paleta» de Hellín las siguientes líneas:

«Hemos tenido el gusto de oír al orador sagrado D. Eduardo Martínez Balsalobre, que es sin duda uno de los mejores, sino el mejor de los que han ocupado la Sagrada Cátedra en nuestra parroquia.

Imposible parece que haya tenido tiempo, en los pocos años que cuenta para adquirir la suma de conocimientos que demuestra en

cada una de las conferencias que ha dado.

Su oratoria es modelo de oratoria sagrada, y tan nueva y tan apropiada á las modernas exigencias que atrae y convence. Su argumentación es incontestable; su lógica contundente; su elocuencia admirable y sus modales severos á la vez que humildes.

Si la Iglesia contara con muchos propagandistas como el Sr. Martínez Balsalobre, poco valdrían á sus detractores los trabajos que emplean en desprestigio del Catolicismo.

Si en cada pueblo importante se encargara de la Cátedra Sagrada un orador como el de que nos ocupamos, es seguro que el indiferentismo religioso llevaría un golpe mortal y los enemigos de la Iglesia serían considerados como se merecen.

Si el Sr. Martínez Balsalobre continúa, que no lo dudamos, por el camino con tanta gloria emprendido, es seguro que antes de mucho llegará á ser una gran figura del Catolicismo.»

El «Diario de Cartagena» censura una noticia de LA PAZ que, en efecto, no se entiende; trasladamos la censura á nuestros apreciables cajistas que no corrigieron bien, y conste que en este asunto no nos excusamos con ellos como suele ser costumbre, si no que lo hacemos con la evidencia que la culpa no es nuestra.

En la elección parcial de un diputado á Cortes por Lucena, ha triunfado el candidato liberal, D. Manuel Reina y Montilla.

De Murcia á Granada.

En los pueblos de la provincia de Almería comprendidos en esa línea férrea, circula la noticia de que dentro de muy breves días se reanudarán con gran actividad los trabajos para terminar el ferrocarril desde la estación de Almanzora, abierta ya al servicio público, hasta Baza.

D. Miguel García Martínez ha presentado instancia en la Administración de Contribuciones solicitando el arriendo de los derechos de Consumos de Lorca, por tres años,

Gracias á las activas gestiones del diputado Sr. Giménez Ramírez, la Dirección general de obras públicas ha dispuesto que el 6 de Agosto próximo se celebre la subasta de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Vera á Aguilas, ha un siglo comenzada y cuya terminación parece no va á tener lugar nunca.

Dicen del Ferrol:

«Se ha cantado en el teatro Jofré, por la compañía del Sr. López la zarzuela titulada *La Mascota*, que obtuvo buen desempeño por parte de las señoras Méndez y Las Santas y los señores Lacarra y López.

Anunciada *La choza del Diablo*, el público acude con gran entusiasmo á adquirir localidad.»

Por la Administración de Contribuciones se ha pasado á la de Propiedades una relación de las fincas que por débitos de contribución han sido adjudicadas á la Hacienda.

Se van á reparar y á pintar todas las casetas de la feria, para la próxima de Setiembre.

Mas que esto, lo que necesitaban es unos tejadillos de cinc que librasen de las lluvias á los feriantes, cuyos tejadillos podrian ser el comienzo de la renovación paulatina de todos los enseres de la feria.

Según dice «El Noticiero» también el Excelentísimo Sr. D. José González, ha interpuesto su influencia para que se aprueben los presupuestos provinciales como la Diputación los había elevado al Ministro.

En el mes de Junio han ingresado en la Concordia del Santo Sepulcro, 54 nuevos concordantes.

El día 20 del actual y hora de las doce su mañana, se celebrará la segunda subasta de los viveres, combustibles y otros artículos que durante el año económico de 1892 á 1893 se han de suministrar al Hospital de San Juan de Dios de esta ciudad, cuyo acto se llevará á efecto en el Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación provincial.

Ni aun los periódicos que ostensible ó indirectamente apoyan á los conservadores en Murcia, ven con agrado la lenta marcha que lleva el expediente de Mazarrón.

Algunos colegas se quejan ya de la oscuridad del Malecón y del poco alumbrado de Sto. Domingo.

Ya lo ha hecho esto presente muchas veces LA PAZ, habiendo sido motejado algunas por «El Diario».

Han salido para su hacienda de Valladolid nuestros amigos los Sres. de Cañada Moreno.

En Almería creen que el maestro Sr. Viana aceptará las proposiciones para dirigir aquella banda Municipal.

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «Le ha sido concedida la honrosa Cruz de Isabel la Católica como premio á los trabajos prestados en la confección del último Censo electoral, á nuestro queridísimo amigo y ex-director de nuestro periódico D. Simón Mellado Benítez.»

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Se ha recibido en la Tienda-Asilo, de don Mariano Aguado, como presidente de la disuelta Sociedad Relluga, la cantidad de 786 pesetas 45 céntimos, como donativo á dicho establecimiento de la existencia de dicha sociedad.

Con este y con el que hizo la Junta de festejos, los vocales actuales saldarán las cuentas del año terminado y dejarán algo provista la despensa.

Gracias mil en nombre de los pobres á todos los que se acuerdan de la Tienda que facilita comida sana y caliente, á los que de otro modo solo con fruta se alimentarían, y que Dios les aumente la caridad y los medios para continuar tan buenas obras que son las más propicias.

En el juicio de faltas acordado por la superioridad y seguido contra Ignacio Muñoz Ponce (a) Carretas, natural de Lorca, soltero, Jefe que fué de la guardia municipal de Mazarrón y de 39 años de edad, sobre lesiones á Antonio Moreno Acosta, natural y vecino de dicha villa, casado pescador y de 38 años de edad, ha recaído fallo absolutorio por falta de prueba, declarando las costas de oficio.

El «Boletín Oficial» publica la relación de las cantidades que cada una de las minas en producto en esta provincia, deben satisfacer por el concepto del 1 por 100 del producto bruto, con referencia á los obtenidos en el trimestre anterior, para el caso de que el minero no presente sus relaciones de productos durante los diez primeros días siguientes al vencimiento del trimestre, en cumplimiento del artículo 22 de la instrucción de 9 de Abril de 1889.

El dueño de la preciosa imagen del Sagrado Corazón de María, á quien tocó en suerte en la rifa que el próximo pasado mes se verificó en Sto. Domingo, se ve obligado á venderla nuevamente en vista de carecer de condiciones en su casa para tenerla, ofreciendo por lo tanto hacer una considerable rebaja en el precio. Dicha imagen se halla de manifiesto en casa de nuestro estimado amigo D. Miguel Murcia, calle del Carril de San Agustín número 6.

En los días del 4 al 27 de Julio, practicará el ingeniero D. Antonio Belmar operaciones de demarcación y otras, en varias minas situadas en los términos de Cartagena y La Unión.

Pertenece al primero las tituladas «Pelayo», de D. Juan Herrera. «Nuestra Señora de los Angeles», de los Hs. de D. Camilo Gisbert, «San Luis» demasia, de la Sd. Escombros y «Buena Estrella» de D. Gustavo Guiraud.

Al segundo de los mencionados términos corresponden las denominadas «Precaución», de D. Pio Wandosell, «Reina Regente», de D. Anselmo Bañón, «Sta. Isabel» y «El Maestro», de D. Pablo Nogués, y «Sireta», y «Braud» (cuatro demasias), de D. Angel Fernández Zamora.

El Harinómetro.

Este ingenioso aparato, debido á Kunis, tiene por objeto determinar el valor de una harina por la apreciación de las cualidades de su gluten. Compónese de una lámpara de alcohol que eleva la temperatura de un vaso lleno de aceite. Rodea y cubre á este vaso un tubo de metal, que sirve á su vez de estufa de calefacción á un cilindro hueco de menor diámetro, en el que se coloca la parte formada por la harina que se va á analizar. En el baño de aceite penetra otro tubo metálico provisto de un tallo, cuya extremidad inferior está fijada en una pequeña masa de aleación, formada por 0.75 de plomo y 0.25 de estaño, que se funde á 289°. Cuando se llega á esa temperatura, dicho tallo penetra en el metal fundido, descendiendo y tira de una palanquita que hace mover y sonar una campanilla colocada en la parte superior. La operación se practica de este modo: se enciende la lámpara y se sostiene la calefacción hasta que suene la campanilla que indica que se ha terminado la operación. Se apaga la lámpara y se mide la parte del cilindro que ha quedado vacía, cuyo espacio es tanto más reducido cuanto mayor ha sido la dilatación de la pasta, y por consiguiente, la calidad correspondiente de gluten.

metro, en el que se coloca la parte formada por la harina que se va á analizar. En el baño de aceite penetra otro tubo metálico provisto de un tallo, cuya extremidad inferior está fijada en una pequeña masa de aleación, formada por 0.75 de plomo y 0.25 de estaño, que se funde á 289°. Cuando se llega á esa temperatura, dicho tallo penetra en el metal fundido, descendiendo y tira de una palanquita que hace mover y sonar una campanilla colocada en la parte superior. La operación se practica de este modo: se enciende la lámpara y se sostiene la calefacción hasta que suene la campanilla que indica que se ha terminado la operación. Se apaga la lámpara y se mide la parte del cilindro que ha quedado vacía, cuyo espacio es tanto más reducido cuanto mayor ha sido la dilatación de la pasta, y por consiguiente, la calidad correspondiente de gluten.

Estando á fin de mes, de trimestre, de semestre y de año económico, recordamos **A LOS SUSCRITORES**

de dentro y fuera de Murcia, que están en descubierto en el pago, se sirvan verificarlo si no quieren ser les de baja. Hay nuevos suscritores en Librilla, Lorquí, Campos, Ceuti y otros pueblos; que deben la suscripción desde 1.º de Julio de 1891 y ya es razon la abonar.

The World's Columbian Exposition.

De Chicago nos dan las siguientes noticias. Carl Hagenback de Hamburgo está conocido por el mundo entero como comerciante en fieras. Intenta llevar á Chicago en 1893, su magnífica colección de animales domésticos y fieras instruidas, y también sus espléndidas colecciones de historia natural. Erigirá sobre un terreno en el «Midway Plaisance» en la «World's Columbian Exposition», un edificio que mida 100 pies en cuadro en forma de un circo Romano. Setenta animales, entre ellos algunos de los más feroces que existen, harán toda clase de juegos en este circo.

—La máquina que proveerá la mayor parte de la fuerza motriz de la «World's Columbian Exposition» será un gigante en realidad. Será hecha gratis para la Exposición por la casa de E. P. Allis, de Milwaukee, y formará parte de la exposición de dicha Compañía. Será del tipo conocido como de cuádruple expansión y tendrá una fuerza de más ó menos 4,000 caballos. El enorme Corliss que tanto llamaba la atención de los visitantes de la Exposición de Filadelfia en 1876 quedará como un enano en comparación con este gigante. Aquella no tenía una fuerza mayor de 1,400 caballos, ó sea la tercera parte de esta. Este monstruo podrá levantar 64,000 toneladas un pie en un minuto. Su costo llegará á 175,000.

—Aunque pocos entre los Estados del Sur de los Estados Unidos han hecho apropiaciones oficiales para su representación especial en la «World's Columbian Exposition» sin embargo serán magníficamente representados en la Exposición. El Estado de Texas tiene ya reunida la respetable suma de 225,000, y sus habitantes están trabajando activamente para que llegue á la suma de un millón. Ha hecho ya un contrato para la construcción de un edificio que ha de costar 100,000. Kentucky tiene 100,000, y también erigirá un edificio espléndido. Florida reunirá 200,000 y exigirá un fac-simile de Fort Marion, antigua fortaleza del Estado. Arkansas ha reunido 40,000, en Alabama las mujeres han emprendido la tarea de reunir 15,000. En Louisiana un proyecto de ley que apropia 50,000, ha sido presentado á la Legislatura. West Virginia ha apropiado 40,000; North Carolina, 35,000; Virginia reunirá 75,080; Georgia tiene 100,000; Maryland, 60,000; South Carolina reunirá 75,000. Se puede decir que el Sur gastará más de 2,000,000 para su representación al Gran Certamen.

El Hon. J. J. Grillón Delegado general de Ceylán para la «World's Columbian Exposition», se encuentra en Chicago arreglando los pormenores para el edificio que exigirá su país. La exposición que hará Ceylán será muy grande é interesante.

La AGENCIA ALMODOBAR, Puerta del Sol, número 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.

Rosal de Venus PARA LAS SEÑORAS PÁLIDAS. Se vende á 6 reales caja con su platillo. San Cristóbal, 7, en Murcia

ULTIMA HORA

Madrid 30.

En breve dictará el director interino de Comunicaciones Sr. Datto una orden dictando disposiciones en armonía con las manifestaciones que anteanoche le expuso una comisión del cuerpo de Telégrafos, en la visita hecha por esta á la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación.

La Reina Regente ha firmado hoy las siguientes disposiciones del Ministerio de Marina.

Concediendo el retiro al subinspector de 1.º de Sanidad de la Armada, D. Manuel Ruiz de Somavia. Ascendiendo á sus inmediatos empleos al subinspector D. Luis Gutiérrez Gamba, médico mayor D. Angel Fernández Care; médico 1.º D. Gabriel Castejón Luengo, é ingresando en número el médico 1.º supernumerario D. José Camacho Torices. Nombrando interventor de almacenes del Arsenal de la Carraca, al contador de navío de 1.º D. Hermenegildo de Diego Pelayo. Idem comisario interventor de la provincia de Cádiz al comisario D. Ricardo Montojo. Idem comisario de obras del Arsenal de la Carraca, al comisario D. Bernardo Duelo. Idem ordenador de la escuadra de instrucción, al contador de navío D. Ricardo Giménez Sánchez, en sustitución del de 1.º clase D. José Fuste. Disponiendo que el contador de navío D. Angel María Berizo pase á prestar sus servicios al Arsenal de Cartagena, y que le releve en su destino de habilitado de la provincia de Valencia, el contador de fragata D. Pedro de Castro. Prorogando hasta cuatro años, el tiempo de duración del destino de contador del Observatorio de San Fernando.

En uno de los pasillos del Congreso, han celebrado esta tarde una conferencia, los señores Sagasta y Marqués de Sardoal, para ponerse de acuerdo en el discurso que ha de pronunciar este último en el debate sobre la crisis y en el que serán tan explícitas sus declaraciones que no dejarán lugar á duda, respecto á la conjunción de liberales y marcionistas.

Hoy se ha hablado de la probabilidad, para cuando se cierren las Cortes, de una nueva combinación ministerial que alcanzara entre otras, la cartera de Hacienda. Se dice, caso de que resulte cierta la noticia, que los nuevos Ministros pertenecen al elemento joven del partido gobernante.

Esta mañana ha fallecido en esta Corte la Sra. Duquesa de Medina de las Torres.

En el expreso de las seis de la tarde han marchado á Aranjuez los individuos que constituyen la mesa del Senado, para poner á la sanción de la Corona, las leyes de presupuestos de la Península, Cuba, y Puerto-Rico y otras de las últimamente aprobadas, en la Alta Cámara. Los decretos de Sanción de las tres primeras, aparecerán mañana en la «Gaceta».

Es creencia general que antes del próximo jueves, suspenderán las Cortes sus tareas, pues el Gobierno ha desistido de poner á discusión, los proyectos sobre empréstito y elevación de tarifas de ferrocarriles.

CONGRESO.

El Ministro de Estado, contestando, al Marqués de la Vega de Armijo, ha desmentido que fuera comprometida la situación de España en Marruecos, con motivo de los propósitos de Inglaterra. El Sr. García Alix, pregunta si ha de ir á Tanger nuestra escuadra, opinando el duque de Tetuán que no es necesario. Continúa el debate político. El Sr. Sánchez Toca explicó su dimisión. El Marqués de Mochales benévolo en la forma pero disintiendo algo del Sr. Cánovas en la relación de la huelga de telegrafistas, explicó la dimisión del Sr. Elduayen y la suya por ser un cargo de confianza del Ministro de la Gobernación. A última hora, consume el segundo turno en el debate el Sr. Muro.

El Bolsín cerró: Cerrado 71'30.—Fin 71'30.—Exterior 75'05.—Amortizable 80'00.—Cubas 105'20 —Banco 372'00.—Tabacos 110'00.—Barcelona interior 71'40.—Exterior 00'00.

París 30. 4 por 100 exterior, español 65'37.

Londres 30. El Gobierno ha dictado hoy una nueva or-

den prohibiendo la importación á la Isla de Ferberrey del ganado vacuno, procedente de España. En dicha isla aun se importaba dicho ganado, á pesar del primitivo decreto prohibitivo.

Telégramas.

Madrid 1.º 9 y 40 m.

Los nuevos presupuestos que publica la «Gaceta», motivan sobre 5,000 cesantías.

A la Cámara francesa se ha presentado una exposición con 14,358 firmas de obreros, pidiendo la conclusión del tratado con España.

CALENDARIO PARA MAÑANA

JULIO

Sol sale á las 4 y 40.—Pónese á las 7 y 27. Luna á las 10 y 58 m.—Pónese á las 11 y 42 n.

2

182 **SABADO** 184

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

La Visitación de Ntra. Sra. y s. Otón ob. VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de las Carmelitas y S. Bartolomé.

En la primera por D.ª Josefa Torralba y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Victoriano López y D.ª Josefa Hurtado.

CULTOS.

Mañana habrá misa mayor en S. Antolín á las 8, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. Por la noche, habrá ejercicios, con sermón, que predicará D. Rafael Bernabeu. El domingo se dará la comunión general á las 6; á las 9 será la función principal, predicando el Sr. D. José Beneyto, y por la tarde á las 4 y media se celebrarán los ejercicios con Mierva y bendición. Todo con S. D. M. manifiesto. Asistirá la orquesta.

—El día 3 de Julio á las 6 de la mañana se verificará la solemne función de Nuestro Señor Jesucristo de la Preciosísima Sangre, que se celebrará en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, en la que predicará el señor Mayordomo de la cofradía y canónigo lectoral D. Félix Sánchez García, y el día 4 siguiente á las 7 de la mañana se celebrará el funeral por los hermanos Cofrades difuntos.

ESPECTÁCULOS.

PLAZA DE TOROS.

Gran función para el domingo á las 5 por la notable compañía de los hermanos Teresa.

Entrada general, 1 real.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favete, especialista francés.

NOTA: desde mas de dos años Mr. Favete, visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal, Gabinete en Barcelona Diputación 224, del 18 al último de cada mes.

LA EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

Prospectos gratis.

DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

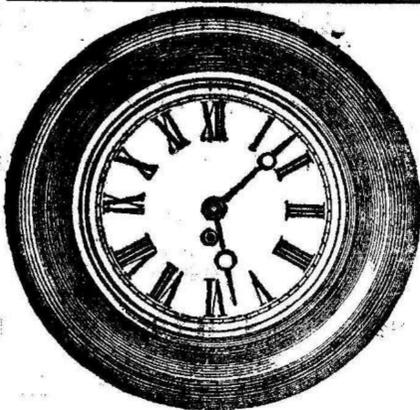
DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL.
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscrip-
tores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las
esqueletas en nuestra imprenta.

PRIMA EXCEPCIONAL

Prórroga para adquirir los
EXPLENDIDOS REGALOS

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores.
Es indispensable acompañar los cupones.

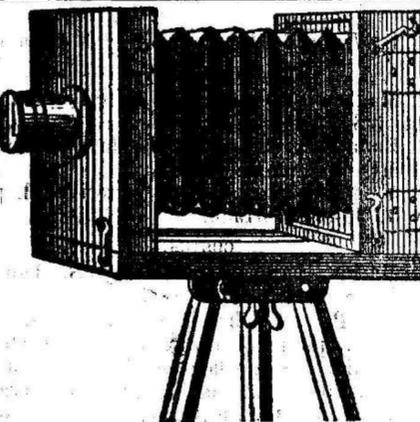


CUPON PRIMA (CON 15 PESETAS).

para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estación del ferrocarril.

Sr. Administrador de la
GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL,
Ronda de San Pedro, 34,
Barcelona.

La Paz de Murcia



CUPON PRIMA (con 15 pesetas)

para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estación que se designe, un aparato **fotográfico** para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, compuesto de todo lo siguiente:

- 1 Cámara oscura de rogal.—1 Objeto —1 Chasis con cristal despedido.—1 Chasis doble para placas —1 Paquete placas á la galatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Caja papel sensibilizado —1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de color.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.— Frasco baño viraje.—1 Instrucción muy detallada.

Sr. Administrador de la **GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL,** Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.

La Paz de Murcia

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

AGUAS

DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.



Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.



El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RÁDICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

MIL PESETAS AL QUE PRESENTE Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS.** Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frascos 14 reales Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de un peseta en adelante.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de **Botla**, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes, y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y **Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.**



LA UNION

y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Ojózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.050
Primas y reservas. 40.697.930

Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS.
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios, el gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas 48.301.675:33.
Dirigirse al subdirector **D. Prudencio Soler y Aceña, Val de S. Juan, 34.**

Seguros sobre la VIDA.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dóbles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquier otra compañía.

ROB BOYVEAU

Curta todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Escama, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo**

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Escostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrófulosa** y la **Tuberculosis.**— EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Casa **J. FERRÉ, Pº 102, rue Richelieu, Sº de B. YVEAU-LAFECTEUR.**

Décimacuarta edición, 1892

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
6 directorio de las 400,000 señas
DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.
premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890
Un tomo en 4.º, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.
Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoró para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en Murcia, San Cristóbal, 7

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, económicos.
Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.